

LA GERENCIA SECCIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO EL AUTO DE FORMULACION DE CARGOS No 006 DEL 10 de ENERO de 2017 A LA SEÑORA CELMIRA ZAPATA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 29.925.281, EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LE OTORGA EL DECRETO 4765 DE 2008 Y EN PARTICULAR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011)

Providencia a Notificar:

**AUTO DE FORMULACION DE CARGO 006
DEL 10 de ENERO de 2017**

Sujeto a Notificar:

CELMIRA ZAPATA

Dirección de Notificación

**Predio Nobales , Vereda La Pradera, El
Dovio, Valle del Cauca**

Se remite una copia íntegra, autentica y gratuita del acto administrativo que se notifica, advirtiéndole que contra dicho acto no proceden los recursos de vía administrativa reposición/apelación



**JANNETH CECILIA ORTIZ CABRERA
Gerente ICA Seccional Valle del Cauca**

Proyectó: MAPG contratista apoyo jurídico
Seccional valle

Reviso: Helder Yesit Girón

